



**INSTITUTO
DR. MANUEL
LUCERO**

Honra el saber

Programa de examen

Espacio Curricular: Educación Artística: Música

Cursos: 5to A, B, C, D

Año lectivo: 2021

Profesores: Angulo Mario
Giroldi Walter
Rodríguez Lucas

Núcleo de aprendizaje N*1: Música popular latinoamericana.

Folclore latinoamericano, sus raíces y sus principales formas musicales. Características generales. Los distintos estilos de música latina. Acompañamientos rítmicos, melódicos y armónicos. División musical de América Latina: Región andina: Perú, Bolivia, Ecuador, Chile. Región del Caribe: Cuba, Puerto Rico, República Dominicana. Región del Caribe Latino: Venezuela, Colombia, México, Brasil. ESI: Estereotipos de género

Núcleo de aprendizaje N*2: Producción musical y audiovisual.

La producción musical y audiovisual como una industria emergente: orígenes del cine, cine mudo, cine sonoro. Identificación de las actividades para realizar una película (dirección, producción, B.S.O; etc.).

Proyecto Interdisciplinario Educación física- Música: escenas de expresión corporal de cine mudo.

Núcleo de aprendizaje N* 3: Medios de difusión musical

Empleo de la música en cine y animación: funciones y tipos de formas musicales. video, cortometrajes y video clip. Análisis musical, argumental, técnico, del lenguaje específico, estético, de género.

Intervención activa y crítica como productor y receptor.

Utilización de nuevas tecnologías de animación y producción del sonido. Sonorizaciones. Stop motion.

Características del Examen: Regulares
Previos Regulares
Previos, Libres o equivalentes

Oral
Oral
Escrito y oral

Modalidad de Examen:

Para alumnos REGULARES y PREVIOS REGULARES:

Ø Serán evaluados sobre la totalidad de unidades desarrolladas durante el ciclo lectivo que haya cursado el educando, hasta tanto mantenga la condición antes mencionada de acuerdo a lo estipulado por la legislación vigente.

Ø Se llevará a cabo a través de una instancia oral individual frente al tribunal examinador, salvo alguna situación especial y/o excepcional que deberá ser evaluada previamente por el Equipo Directivo del Establecimiento en conformidad con el Titular de la Cátedra. El dicho examen el alumno deberá poner de manifiesto su capacidad de: juicio crítico, análisis, manejo del lenguaje técnico específico y dominio de los conceptos centrales de la disciplina.

Para alumnos PREVIOS, LIBRES O EQUIVALENTES:

Ø Serán evaluados sobre la totalidad de unidades previstas en el presente programa. Hayan o no sido desarrolladas durante el ciclo lectivo que haya cursado el educando.

Ø Los mismos deberán realizar: 1) Una instancia escrita, la cual es individual y eliminatoria, 2) Habiendo aprobado la parte escrita los educandos pasarán a una instancia oral individual y también eliminatoria frente al tribunal examinador. En ambas circunstancias los educandos deberán poner de manifiesto su capacidad de: juicio crítico, análisis, manejo del lenguaje técnico específico y dominio de los conceptos centrales de la disciplina.

Bibliografía:

- Culturas y estéticas contemporáneas. Cristina Ferreras, Alejandro Labastía, Cecilia Nicolini. Ed. Puerto de Palos.
- Páginas de Internet.
- Material proporcionado por el docente.
- Lineamientos curriculares de aprendizajes y contenidos fundamentales: educación obligatoria. Educación artística de la Pcia. de Córdoba. 2016-2017.

Firmas:

Angulo Mario.....

Girolodi Walter.....

Rodríguez Lucas.....